

Noticia de una nueva inscripción hebrea de carácter doméstico en Barcelona*

Clara Jáuregui**

Archivo Capitular de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1057-4994>

El descubrimiento de una nueva inscripción hebrea en una casa dentro de los límites del antiguo barrio judío de Barcelona nos revela una nueva muestra epigráfica en un contexto hasta ahora sin estudiar, el doméstico. A raíz de esto, se han podido reinterpretar otros fragmentos de inscripción que hasta ahora se habían asociado a un contexto funerario y de reutilización. En el mismo edificio, se han localizado también dos agujeros para mezuzá, un elemento arquitectónico poco estudiado. Estos nuevos descubrimientos abren la puerta a nuevas interpretaciones y estudios sobre la vida cotidiana en el barrio judío barcelonés.

PALABRAS CLAVE: inscripción hebrea; bendición; mezuzá; barrio judío; Barcelona.

INFORMATION ABOUT A NEW HEBREW DOMESTIC INSCRIPTION IN BARCELONA.— The discovery of a new Hebrew inscription in a house in the old Jewish quarter of Barcelona has revealed a new epigraphic sample in a hitherto unstudied domestic context. As a result, it has been possible to reinterpret other inscription fragments that until now had been associated to a funerary and reuse context. Two holes for mezuzahs have also been located in the same building, an architectural element that has been scarcely studied. These new discoveries open the path to new interpretations and studies on daily life in Barcelona's Jewish quarter.

KEYWORDS: Hebrew inscription; blessing; mezuzah; Jewish quarter; Barcelona.

* Esta noticia tendría que haber sido publicada conjuntamente con el añorado Jordi Casanovas, con quien se inició la investigación. Tampoco habría sido posible sin la experta ayuda de Ana Bejarano y José Ramón Ayaso, y las valiosas aportaciones de Philip Banks e Irene Llop. También quiero agradecer a Lúdia Donat, Sílvia Planas, Albert Corbeto y August Casanovas, quienes me ayudaron a intentar recuperar parte de la investigación iniciada por Jordi Casanovas justo antes de su triste fallecimiento. Por último, agradezco a los revisores anónimos de este artículo sus valiosos comentarios que, sin duda, han ayudado a mejorarlo.

** clara.jauregui@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La inscripción, localizada en un edificio de la calle Sant Sever n.º 9, había pasado desapercibida durante años gracias a una perfecta conjunción de su disposición, la erosión y el olvido. Situada en un rincón, en la parte baja de una puerta medieval cortada en su parte superior por modificaciones posteriores, y tocando el suelo, solo una iluminación adecuada permitió revelar lo que siglos de reformas en un contexto cristiano habían pasado por alto.

El edificio en cuestión, que formaba parte del barrio judío, se compone de un patio central alrededor del cual se distribuían diferentes viviendas particulares, además de una alhóndiga¹. La inscripción se localiza en la puerta de entrada de una de estas viviendas, en la cual se conserva también un agujero para la mezuzá. Las diferentes reformas del lugar, que en 1650 pasó a manos del Colegio de beneficiados de Sant Sever, hicieron que la puerta quedase cortada por una elevación del suelo y unas escaleras construidas en época moderna, quedando la inscripción disimulada en una esquina. En el mismo edificio, dos pisos más arriba, se conserva un segundo agujero para la mezuzá, aunque este no presenta evidencias de haber estado acompañado por ninguna inscripción.

2. CONTEXTUALIZANDO LA INSCRIPCIÓN

Nos encontramos ante una inscripción de una tipología sin documentar antes, de carácter doméstico y de una religiosidad cotidiana. Además, es importante resaltar que se encuentra en su lugar original, acompañada además de otro elemento religioso como es la mezuzá y, afortunadamente, conservando también la estructura arquitectónica del edificio, lo cual ayuda a comprender mejor su contexto. Este edificio, que actualmente acoge las oficinas de la Catedral de Barcelona, está situado den-

¹ El edificio fue estudiado en el año 1999 durante su última reforma, pero en ese momento no se detectaron ninguna de las evidencias judías de las casas. *Carta arqueològica, memòria 026-99*, <http://cartaarqueologica.bcn.cat/Docs/635/2010_05_12_15_55_41_Mem%C3%B2ria%20026-99.pdf> [Consultado: diciembre 2022].

tro de los límites del antiguo barrio judío de Barcelona². La información que tenemos de estas viviendas es, por desgracia, posterior a los ataques de 1391, pero suficientemente descriptiva como para haber podido reconstruir su configuración. Y es que después de los mencionados ataques y de las conversiones forzadas de la población superviviente, esta misma se vio expulsada del barrio judío por la creación de nuevas tasas y una creciente presión inmobiliaria³. El caso más relevante (por la documentación que ha generado) es el censo creado en 1393 por el rey Juan I el Cazador, que grababa al menos 88 casas del barrio y que fue comprado en su totalidad por Guillem Colom. Los libros de cuentas de Jaume Colom, hijo de Guillem, y su posterior copia (conocida como los Censos de Robres) han ayudado a reconstruir la topografía y estructura del barrio, y a crear una prosopografía de los últimos propietarios judíos de finales del XIV⁴. Gracias al estudio de estas fuentes, conocemos la composición de la isla de casas que nos atañe, y el nombre del que con toda probabilidad fue uno de los dueños de la casa donde se situaba la inscripción, Bonjuhá Sahamón.

² La calle, anteriormente conocida como carrer de la Volta, tras los ataques de 1391 pasó a llamarse Volta de Santa Eulàlia y, actualmente, recibe el nombre de calle de Sant Sever.

³ Para una perspectiva de las consecuencias de los ataques de 1391 en Barcelona, ver Xavier PONS CASACUBERTA, *La societat jueva convertida a la Barcelona medieval, 1391-1440* (Barcelona: Fundació Noguera, 2021). Anna RICH, *La comunitat jueva de Barcelona entre 1348 i 1391 a través de la documentació notarial* (Barcelona: Fundació Noguera, 1999).

⁴ Archivo Capitular de Barcelona, Extravagants, 1400-1404, «Libre dels morabatins quel honrat en Jacma Colom pren cascun any sobre diverses propietats que son dins lo olim call maior de Barchinona»; Archivo Diocesano de Barcelona, Mensa episcopal, Títol III, Censos de Robres. Jaume Riera localizó las anteriores fuentes, con las que hizo una propuesta de localización de la sinagoga mayor de Barcelona que posteriormente él mismo corregiría. Jaume RIERA, «La Sinagoga Major dels jueus de Barcelona en la tradició documental». *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, 20 (2002) págs. 7-74. En el año 2015 se realizó una reconstrucción de las fincas del barrio judío a través de estas fuentes, ver Francesc CABALLÉ y Eloi CASTELLS, *L'estructura urbana del call de Barcelona* (Barcelona: MUHBA, Ed. 2015).

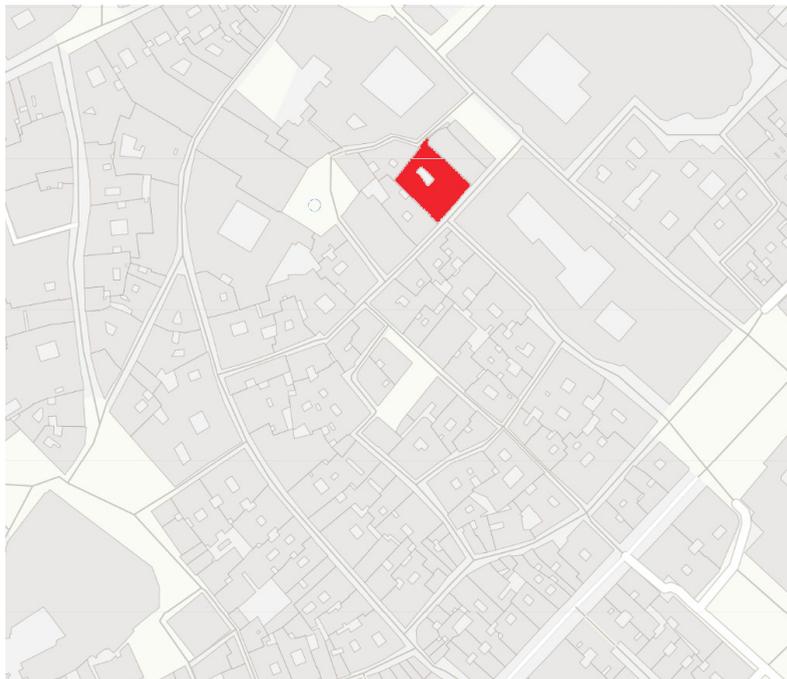


Figura 1. Situación de las casas donde se ha localizado la inscripción y los dos agujeros para mezuzot dentro del barrio judío de Barcelona.

Fuente: ©OpenStreetMap.

3. LA CASA

Se trata de un edificio hoy día adyacente a la iglesia de Sant Sever y que, en época medieval, albergaba tanto viviendas particulares como una de las dos alhóndigas documentadas en el barrio judío. Según el estudio elaborado en 2015 por Caballé y Castells, hecho a partir del análisis parcelario de los Censos de Robres, la casa que nos ocupa afrontaba al este con la de Jucef Bolaix y con la mencionada alhóndiga, y al oeste con la de Bonjuhá Isaac Delell, mientras que su acceso se localizaba en la calle de la Volta⁵. En el mismo estudio, los autores expresan

⁵ CABALLÉ Y CASTELLS, *L'estructura urbana del call de Barcelona*, págs. 74-75.

Los agujeros para las mezuzot localizados en este edificio también son indicativo de la diferenciación de viviendas. La cantidad de propietarios que las fuentes mencionan solamente es posible si los diferentes hogares de este espacio se localizan en los diferentes pisos, tal y como parece indicar que uno de los agujeros esté en la planta baja y el otro en el segundo piso. Esto también confirmaría la alta densidad poblacional del barrio, donde tampoco es difícil encontrar alquiler de habitaciones en las fuentes escritas.

Aunque formalmente la mezuzá hay que disponerla en todas las puertas de la casa, las evidencias arqueológicas hasta ahora encontradas en Barcelona nos hacen constatar que, en época medieval, se colocaban eminentemente en las puertas de entrada de las casas⁷. También parece haber una cierta uniformización en su orientación (vertical) y en sus medidas. Los nuevos agujeros para mezuzá descubiertos se suman a los localizados hace tiempo en Casa Adret (en la actual calle Salomó ben Adret), que guardan similitud en tamaño y profundidad con los de Sant Sever y que, del mismo modo, se encuentran en la entrada de la vivienda tras cruzar un patio central, marcando lo que podrían ser dos viviendas diferenciadas. Por último, el localizado en el Centre d'Interpretació del call (en la Placeta Manuel Ribé), destaca por sus menores dimensiones y por estar situado en una puerta que da al exterior, con lo que cabe la posibilidad de que se trate de un añadido posterior.

Todavía es necesario un estudio en profundidad de estos elementos arquitectónicos, los cuales muchas veces son la única evidencia visible del pasado judío de un edificio. Los pocos ejemplos encontrados hasta el momento en tierras catalanas demuestran la necesidad de hacer una buena identificación y una comparativa con otros territorios europeos⁸.

⁷ Según *Šulḵan 'Aruḵ* también hay que colocarla en sitios como almacenes, pero la disposición de las casas barcelonesas, donde normalmente la planta baja sirve para propósitos similares (talleres, tiendas, almacenes) parece contradecir esta costumbre. La orientación vertical de los agujeros también hace patente la tradición que posteriormente sefarditas y mizrahim seguirán, contraria a la tradición ashkenazí de colocarla inclinada hacia el interior de la casa.

⁸ En lugares como Girona o Vic se han hecho estudios preliminares que ya demuestran una cierta diferenciación en lo que respecta a posición y tamaño. Las localizadas en Girona, en la casa Colls, la mayoría reutilizadas en un pozo, no han sido suficientemente estudiadas, mientras que la localizada en Vic aparece inclinada siguiendo la tradición ashkenazí.



Figura 3. Imágenes de los dos agujeros para mezuzot encontrados en Sant Sever n.º 9. Fuente: Guillem F. Gel © Catedral de Barcelona.

El propietario de la casa

Aunque a priori parezca que las fuentes nos ayudan a identificar con facilidad al propietario de la casa que nos ocupa, Bonjuhá Sahamón, lo cierto es que ahondar en su figura resulta complicado. Partiendo de la base que presupone un nivel económico acomodado a los propietarios de casas identificados (contrariamente a los arrendadores, más difíciles de localizar en las fuentes), la falta de documentación sobre Bonjuhá Sahamón a finales del siglo XIV resulta extraña. Hay, sin embargo, menciones a diferentes individuos con el mismo apellido distintivo (como

Inmaculada OLLICH e Irene LLOP, «Els espais de la comunitat jueva de Vic, entre la documentació escrita i l'arqueologia», *TAMID*, 12 (2016-2017) págs. 65-111.

Vidal Sahamón) en los mismos Censos de Robres⁹. Aun así, esta última fuente nos da una pista que puede resultar clave, y es que en ella se menciona a Bonjuhá como finado y hace referencia a sus herederos, aunque de manera algo confusa¹⁰. Así pues, este individuo o bien murió en los ataques de 1391 o ya había fallecido hacía tiempo.

La primera mención a un Bonjuhá Sahamón la encontramos dando un salto considerable hacia atrás, en 1302¹¹. Aún hay menciones anteriores, pero más dudosas, ya que la grafía del apellido cambia de Sahamón a Salamón. Podría, no obstante, corresponderse a la misma persona, y estaríamos entonces ante uno de los secretarios del Call, delegado de la aljama, con conexiones reales y un alto poder adquisitivo, según dan a entender las diferentes transacciones económicas que se han conservado¹². La documentación localizada de Bonjuhá Salamón se centra entre los años 1265 y 1289, por lo que entra dentro de lo posible que sea el mismo individuo que el documentado en 1302, aunque no se pueda afirmar categóricamente. Esto querría decir, entonces, que su nombre como propietario de la casa quedó ligado a esta al menos un par de generaciones posteriores, debido a su relevancia como individuo. No sería un fenómeno desconocido en Barcelona, donde diferentes calles y edificios toman el nombre de sus propietarios¹³.

⁹ En 1376 hay también documentado un Astruc Sahamen, difunto, que podría tratarse de otro familiar. Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, 33/4 fol. 15v. Agradezco a Anna Rich haberme compartido esta mención.

¹⁰ Archivo Diocesano de Barcelona, Mensa episcopal, Títol III, Censos de Robres.

¹¹ Archivo Capitular de Barcelona, Notaris, Bernat de Vilarrúbia, vol. 6 (1302-1308), f. 87r.

¹² La mayoría de documentos conservados son instrumentos económicos, épocas mayormente, donde sale actuando con otros actores clave del momento, como Berenguer Adarró o el mismo Salomó ben Adret. También aparece como fiel de Pedro el Ceremonioso, el cual le consulta ante conflictos comunitarios junto a Salomó ben Adret. María Cinta MAÑÉ *The Jews in Barcelona 1213-1291. Regesta of Documents from the Archivo Capitular*: (Jerusalem: The Hebrew University of Jerusalem, 1988), especialmente los docs. 279, 328, 336 y 346. También Jean REGNÉ, *Jews in the Kingdom of Aragon* (Yom-Tov Assis, Ed., Jerusalem: *Hispania Judaica*, 1978), especialmente los docs. 399, 881, 1359 y 1686. Fritz BAER, *Die Juden im christlichen Spanien* (Berlín: Akademie-Verl. 1929).

¹³ Jordi FERNÁNDEZ-CUADRENCH, «Passejant per la Barcelona del segle XIII. Els orígens dels carrers d'en Copons, d'en Petritxol i d'en Xuclà», *Scrinium*, 1 (2022) págs. 59-85.

Interpretación de la inscripción

En la interpretación de esta inscripción han participado diversos expertos epigrafistas y hebraístas, empezando por el propio Jordi Casanovas, junto con Ana Bejarano y José Ramón Ayaso. Aunque la falta de referencias previas a inscripciones similares podría haber hecho dudar de su interpretación, la lectura hecha por los expertos ha sido unánime.

La inscripción se conserva hoy en día a unos 50 cm de tierra, a escasos 5 cm por debajo de la mezuzá, en el sillar inmediatamente inferior. Se encuentra tallada en un bloque de piedra de Montjuic, bastante erosionada, ya que el relieve está poco trabajado¹⁴. Comparativamente con otras inscripciones, esta se presenta como de menos calidad, aunque el hecho de ponerla en la puerta de casa demuestra un cierto poder adquisitivo del propietario.

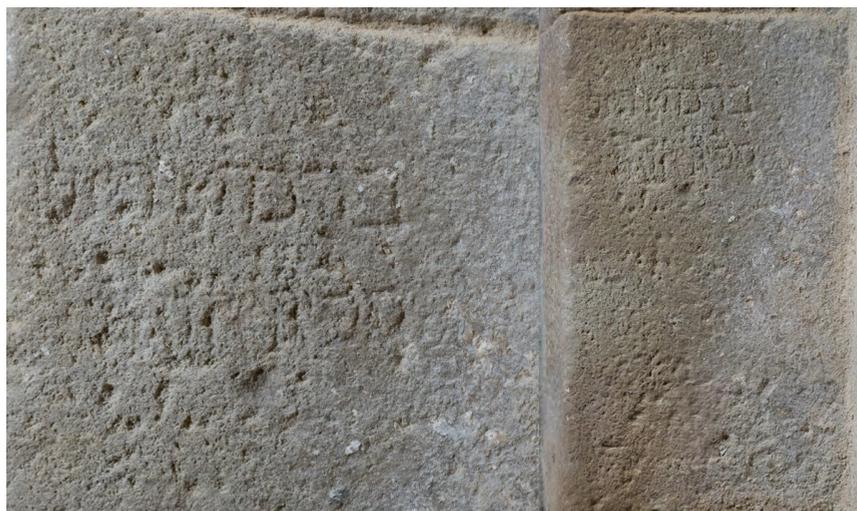


Figura 4. Imagen de la nueva inscripción localizada en la calle Sant Sever.
Autores: David Laudo y Mario Vazza.

¹⁴ Hay que tener en cuenta también que la piedra de la inscripción presenta resto de cemento Portland, por lo que es posible que en algún momento se cubriera y, al volver a dejar la piedra al descubierto, se erosionara parte de la inscripción.

Dimensiones: 49 × 28 × 16 cm

Campo epigráfico: 8 × 17 cm

Altura de las letras: 2 / 2,5 cm

Bibliografía: inédita

Inscripción:

ברכה לבעל

הבית הזה

Traducción: «Bendición al dueño de esta casa»

El primer análisis epigráfico fue realizado por Jordi Casanovas a finales de 2019, quien dio la lectura inicial de ברכה לבעל. Poco después, en conversación con Ana Bejarano, esta propuso reconstruir las partes desaparecidas por la erosión con la lectura de לבעל, con la que Jordi Casanovas coincidió. Posteriormente, José Ramón Ayaso, ha coincidido en la lectura de la inscripción hecha previamente, acabando de confirmar que nos encontramos ante una bendición no documentada hasta el momento en la ciudad. No podemos ofrecer una datación de esta inscripción más allá de mediados del siglo XIII, cuando podemos documentar a su posible dueño, Bonjuhá Sahamón.

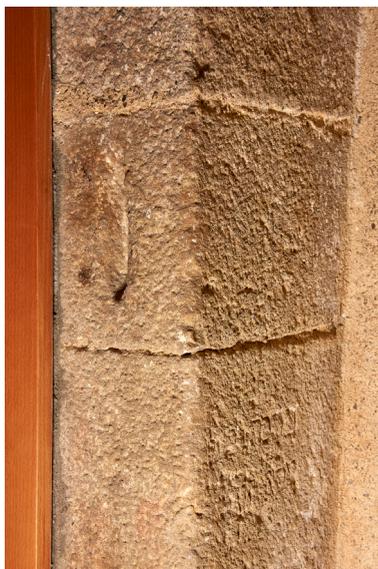


Figura 5. Detalle de la inscripción con el agujero para la mezuzá. Autor: Guillem F. Gel © Catedral de Barcelona.



Figura 6. Situación de la inscripción y el agujero para la mezuzá en una de las puertas interiores del edificio de Sant Sever. Autora: Clara Jáuregui.

Reinterpretaciones

Ante este nuevo descubrimiento que, en un primer momento, parecía único, existía la duda razonable de si alguna inscripción similar se había pasado por alto. El mismo Jordi Casanovas la conectó inmediatamente con otra inscripción que, aunque hacía tiempo que conocía, no había publicado por encontrarse descontextualizada¹⁵. Se trata de la inscripción fragmentaria localizada en el Tinellat del Palau Requesens, hoy día sede de la Acadèmia de Bones Lletres.

¹⁵ Comunicación personal.

1. Reial Acadèmia de Bones Lletres (Palau Requesens)

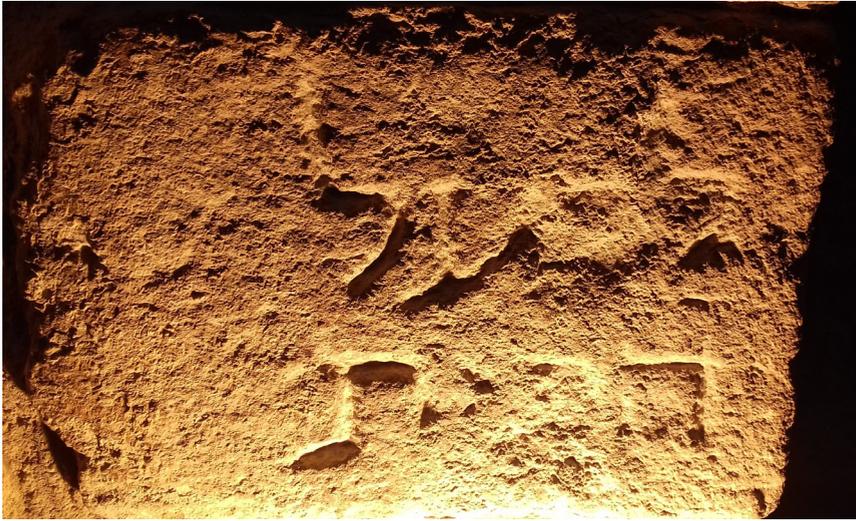


Figura 7. Autora: Clara Jáuregui

Dimensiones: 22 × 32 × 10 cm

Campo epigráfico: 16 × 18 cm

Altura de las letras: 7/5 cm

Bibliografía: inédita

Inscripción: לבעל הבית

Traducción: «al dueño de la casa»

La inscripción está situada en la dovela de una de las puertas medievales interiores, a una altura similar a la que originalmente debía tener la inscripción de Sant Sever, pero situada en el lado izquierdo de la puerta. En este caso resalta la calidad del relieve, mucho más elaborado que la inscripción anterior.

Con las evidencias que se tienen ahora mismo, resulta imposible determinar el origen o la datación de esta inscripción fragmentaria que, con toda probabilidad, ha sido reutilizada. Sin embargo, el emplazamiento de esta en un lugar (una puerta) parecido al que originalmente pudo haber tenido plantea algunas dudas. Es posible que la reutilización de material incluyera la puerta entera, o que quien reutilizara esta piedra en concreto fuera capaz de contextualizarla para ponerla en un lugar similar al original. Por desgracia,

el Palacio Requesens no ha sido estudiado a fondo, y las fuentes altomedievales de esta zona de la ciudad son escasas y no demasiado descriptivas sobre el edificio (adosado a la muralla romana) o sus propietarios antes de pasar a manos de la familia Requesens a finales del siglo xv¹⁶. Las reformas que sufrió el lugar a finales del xix y principios del xx se centraron en la zona del patio y de la torre, y no existe ninguna mención a la inscripción en ninguno de los informes de la época, por lo que tampoco es posible dilucidar si la modificación es contemporánea¹⁷. Tal vez un estudio más exhaustivo podría aportar, como mínimo, una datación aproximada de la inscripción que nos ayude a entender mejor su origen.

Pero la inscripción del Palacio Requesens no es el único ejemplo fragmentario que se ha conservado en Barcelona. Lamentablemente, Casanovas no llegó a tiempo de continuar el trabajo comparativo que aquí mostramos, pero es muy posible que hubiera llegado a la misma conclusión. Y es que dos inscripciones fragmentarias estudiadas previamente por él pueden ser fácilmente reinterpretadas en este sentido.

El primer fragmento está localizado también en el interior de una vivienda en la calle Arc de Sant Ramon n.º 5, construida contra la muralla romana. Casanovas informaba que se encontraba en el cegamiento del siglo xvi de una puerta del xiv, con lo que es posible que este fragmento no se moviera demasiado de su lugar original. Esta inscripción fue datada en el siglo xiii, ya que Casanovas veía similitudes con una inscripción localizada en la calle Marlet, proponiendo incluso que fueran elaboradas por la misma mano¹⁸.

¹⁶ Aunque existe una mención en 1098 de un tal Pere «bautizado» en la zona y un herrenal cercano propiedad de Abraham Cavaller, no hay nada suficiente concluyente que indique un propietario judío en época altomedieval en la zona del actual Palacio Requesens. Josep BAUCCELLS, *Diplomatari de l'Arxiu Capítular de la Catedral de Barcelona: segle XI*. (Barcelona: Fundació Noguera, 2006) doc. 1659. Tampoco hay localizados propietarios posteriores en época bajomedieval. Agradezco a Philip Banks su ayuda y el haber compartido toda la información que tenía sobre este sector de la ciudad medieval.

¹⁷ Agustín CÓCOLA, «De ruina a monumento histórico. Reconstrucciones en el Palau Requesens durante el siglo xx». *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, n.º 52 (2009-2010) págs. 375-405. En el informe de una actuación en el interior en los años 60 tampoco se menciona esta inscripción. PALLÀS, «Academia de Buenas Letras. Memoria descriptiva», en *Servei del Patrimoni Arquitectònic Local*, Fondo Camil Pallàs, Caja 11, 31 de mayo, Barcelona, s/n.

¹⁸ Se trata de una inscripción que señalaba un *heqdeš* fundado por Samuel Ha-Sardí a mediados del siglo xiii.

2. Arc de Sant Ramon n.º 5:

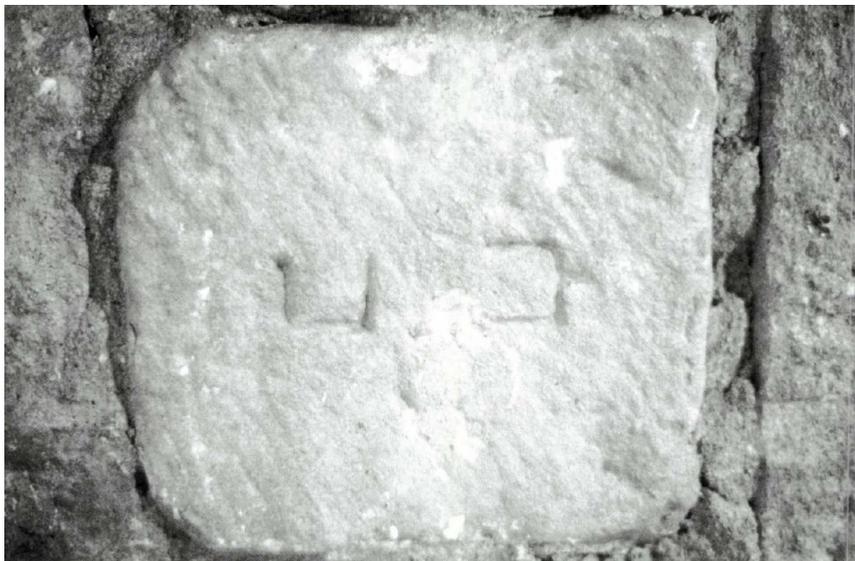


Figura 8. Autor: Jordi Casanovas, en «Nous fragments d'inscripcions hebrees localitzats a Barcelona». *TAMID* (1997) pág. 62.

Dimensiones: 15 × 16,5 cm

Campo epigráfico: 8,5 cm

Altura de las letras: 2,3 cm

Bibliografía: J. CASANOVAS (1997, págs. 62-63, n.º 10)

Inscripción: בית

Traducción: «casa»

En el mismo estudio de Casanovas aparece una tercera inscripción fragmentaria que, en este caso, se interpretó en su momento como una inscripción funeraria, aunque sin poder proporcionar una traducción¹⁹. Estaría localizada, una vez más, en el interior de una vivienda en la calle Baixada de Santa Eulàlia. El emplazamiento de este fragmento, en la dovela de un arco también cerrado posteriormente, hizo que Casano-

¹⁹ J. CASANOVAS, «Nous fragments d'inscripcions hebrees localitzats a Barcelona», *TAMID* 1 (1997) págs. 51-63.

vas lo viera como una piedra reutilizada, pero dada su nueva interpretación es posible que esté en su lugar original.

3. Baixada de Santa Eulàlia:



Figura 9. Autor: Jordi Casanovas, en «Nous fragments d'inscripcions hebrees localitzats a Barcelona». *TAMID* 1 (1997) pág. 61.

Dimensiones: 28 (max.) 20,3 cma (min.) × 23 (max.) 1,75 cm (min.)

Campo epigráfico: 17,2 cm

Altura de las letras: 3,7 cm

Bibliografía: J. CASANOVAS (1997, págs. 61-62, n.º 9)

Inscripción:

ברכה

לה

Traducción tentativa: «Bendición de Dios»

Aunque Casanovas no propuso una traducción de esta inscripción, sí que interpretó la primera palabra como cortada. Esta interpretación venía en parte dada por considerar la piedra como fragmentaria, cosa que aquí ponemos en duda. Ante el nuevo panorama de inscripciones, Ana Beja-

rano sugiere la posible lectura de «Bendición de Dios», tomando en consideración que la abreviatura de לה está perfectamente centrada en la piedra. José Ramón Ayaso coincide en la lectura de ברכה y propone que la abreviatura pueda tener otras lecturas como, por ejemplo, un valor numérico²⁰. En cualquier caso, estaríamos delante de otro ejemplo de bendición doméstica, con un relieve de calidad parecida a la situada en el Palacio Requesens, pero también de datación incierta.

En definitiva, estamos delante de una tipología de inscripción hasta ahora desconocida en Barcelona y, nos aventuramos a decir, en el resto de la península²¹. No se tiene más constancia en época medieval de este tipo de bendición (*birkat ha-bayit*), aunque se puede encontrar con facilidad en las casas judías hoy en día. El resto de inscripciones de carácter religioso que se han documentado en Cataluña, como las que acompañan la mezuzá en Fornells de la Selva y en Girona, o el fragmento de ladrillo encontrado en los años 50 en Vilanant, parecen tener un contexto relacionado con la sinagoga y no con el ámbito doméstico²². Inscripciones similares a estas últimas se han encontrado también a nivel europeo, como en el conjunto monumental del siglo XII localizado en los años 70 en Rouen²³. Sin embargo, tanto a nivel peninsular como euro-

²⁰ Esta interpretación vendría dada por los dos puntos volados que se intuyen encima de la *lamed* y la *he'*, pero hay que tener en cuenta que no se ha tenido la posibilidad de ver la inscripción *in situ* por estar en el interior de una vivienda privada.

²¹ Los propios trabajos de Casanovas, junto el de Cantera y Millàs, no recogen ninguna inscripción que se pueda relacionar tipológicamente con estas. FRANCISCO CANTERA Y JOSEP MARÍA MILLÀS, *Las inscripciones hebraicas de España*. (Madrid: CSIC, 1956).

²² La inscripción que acompaña estas mezuzot parece ser de carácter descriptivo, la lectura según Ana Bejarano sería [...] מְזוּזָה לְבַיְתָא. *Grup de Recerca de Fornells de la Selva* <<https://grupderecerca.wixsite.com/fornells/119>> [Consulta: diciembre 2022]. En el caso de la inscripción de Vilanant, se trata de una bendición litúrgica que Cantera y Millàs interpretan como una manifestación de religiosidad popular, una bendición de protección. CANTERA Y MILLÀS, *Las inscripciones hebraicas de España*, n.º 245. En el resto de la península también se pueden encontrar otros ejemplos similares en Molina de Aragón y Senés. Jesús Alberto ARENAS ESTEBAN y Javier CASTAÑO, «La sinagoga medieval de Molina de Aragón: evidencia documental y epigráfica». *Sefarad*, 70(2) (2010) págs. 497-508. María José CANO, «Notas sobre una inscripción hebrea en Senés (Almería)». *Sefarad*, 55(2) (1995) págs. 383-388.

²³ Existen diferentes hipótesis sobre el uso de este edificio, desde escuela talmúdica a sinagoga, pasando por edificio civil, aunque sí que quedaría descartado el ámbito

peo, la gran mayoría de las inscripciones hebreas documentadas siguen estando con frecuencia ligadas a *spolia* o a una reutilización en siglos posteriores a la desaparición de las comunidades judías. Carsten L. Wilke ofrece un recuento de unas 5000 inscripciones conservadas en toda Europa, siendo en su gran mayoría funerarias o ligadas a un contexto sinagoga²⁴. Hasta el momento, este era el caso también de Barcelona, donde existe un corpus considerable de epigrafía hebrea pero relacionado con un contexto funerario, debido también en parte al expolio y las intervenciones hechas en el cementerio judío de Montjuïc²⁵. Esta inscripción sería, pues, una de las grandes excepciones a nivel europeo.

Sin embargo, falta también un estudio completo sobre este tipo de bendiciones y amuletos de protección en la comunidad judía medieval catalana, la cual sabemos gracias a los *responsa* de Salomó ben Adret que no era ajena a estos usos²⁶. Formaría así parte de una larga tradición, originada en época antigua, de lo que se ha considerado como «materia mágica», donde inscripciones, *graffiti* y amuletos convivían perfectamente con una religiosidad más institucional²⁷. Por último, quizás también habría que analizar este tipo de inscripción desde un punto de vista

doméstico. Norman GOLB, «Nature et destination du monument hébraïque découvert à Rouen». *Proceedings of the American Academy for Jewish Research. American Academy for Jewish Research* (1981) págs. 101-182. Dominique HALBOUT-BERTIN, «Le monument juif d'époque romane du Palais de Justice de Rouen». *Archéologie médiévale*, 14 (1984) págs. 77-125.

²⁴ Carsten WILKE, «Medieval Hebrew Inscriptions: Towards a European Database». *Jewish Studies at the CEU* (2013) págs. 147-172. Hay que hacer notar que dentro del recuento final se encuentran algunas inscripciones judías que no están escritas en hebreo.

²⁵ Xavier MAESE y Jordi CASANOVAS, «Nova aproximació a la cronologia del cementiri jueu de Montjuïc (Barcelona)». *TAMID*, 4 (2004) págs. 7-25.

²⁶ Eduard FELIU, «Salomó ben Adret, mestre de la llei jueva», *TAMID*, 4 (2004) págs. 42-45.

²⁷ De hecho, muchas de estas manifestaciones de religiosidad popular se pueden encontrar en contextos sinagogaes. Karen STERN, «Prayer as Power: Amulets, Graffiti, and Venacular Writing in Ancient Levantine Synagogues». *The Synagogue in ancient Palestine: Current issues and emerging trends* (2021) págs. 221-245. Merece también la pena destacar que la mayoría de inscripciones recogidas por Stern se encuentran en las puertas de sinagogas, un lugar aparentemente escogido por su visibilidad y su potencial audiencia. Es posible que el tipo de inscripción analizado en este artículo tenga la misma intencionalidad.

antropológico y social, dado que en cierta manera se trata de una expresión religiosa pública (a nivel de barrio), que transmite una cierta exposición y seguridad en la misma²⁸. Una datación definitiva de la inscripción aportaría mucha información relativa a este último punto.

CONCLUSIONES

El hallazgo casual de una nueva inscripción hebrea en su contexto original nos ha ayudado a reinterpretar otras clasificadas anteriormente como funerarias, y a poner de relieve una nueva tipología desconocida hasta ahora en la ciudad de Barcelona. La importancia de esta inscripción también radica en el hecho de que se conserve en su lugar originario, cosa que ayuda también a la interpretación de las diferentes tipologías de viviendas medievales y de la sociedad judía medieval.

Este descubrimiento plantea también nuevas líneas de investigación y actuación. Por un lado, un estudio más completo de todas las fincas donde se localizan las inscripciones puede ayudar a su datación, además de ayudar a conocer en mayor profundidad la composición del barrio y sus distintos estratos sociales. Por otro, esto constituye también una nueva herramienta de identificación nueva (tanto de inscripciones como de agujeros para mezuzot) para la arqueología de la ciudad de Barcelona, ayudando también a su conservación y puesta en valor. Finalmente, la relevancia del hallazgo también pasa por plantear la posibilidad de que este fenómeno sea, tal vez, una particularidad de la Barcelona medieval. En cualquier caso, es necesario un estudio comparativo con otras comunidades peninsulares (europeas, incluso), lo que ayudaría a contextualizar este caso de estudio y a entender mejor las diferentes tradiciones judías medievales.

Recibido: 02/01/2023

Aceptado: 18/07/2023

²⁸ STERN, «Prayer as Power», pág. 223.